

20- YACIMIENTO: HUERTA DEL REY - BUHAIRA

LOCALIZACIÓN

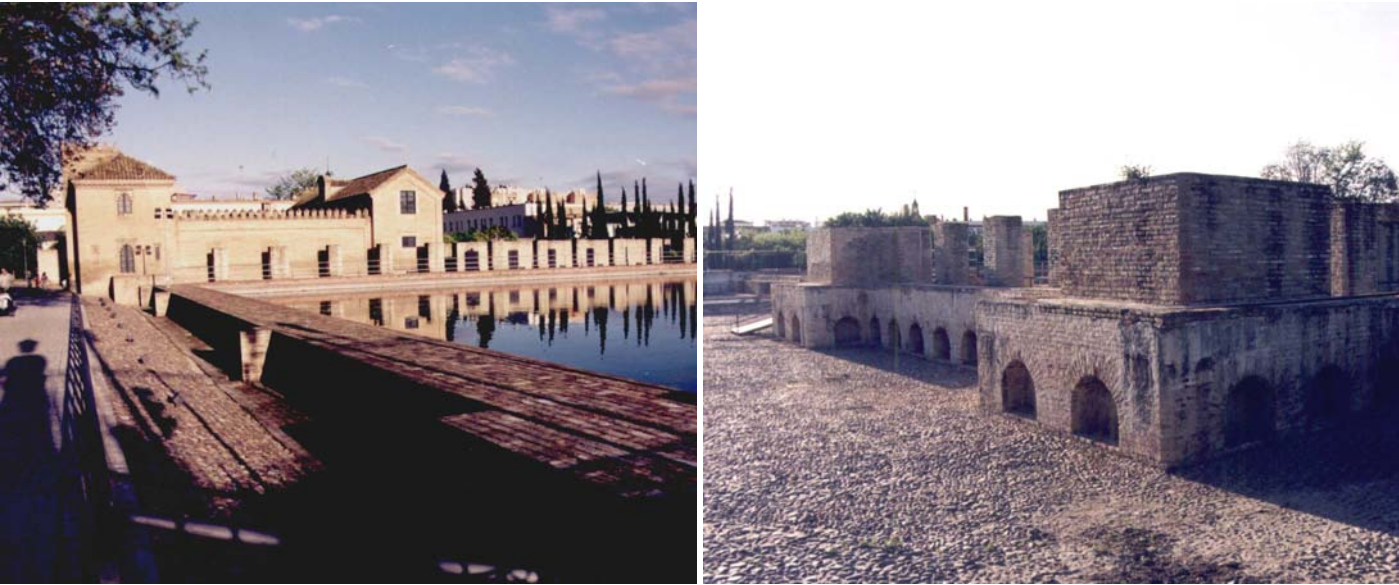
En los Jardines de la Buhaira y en los terrenos del colegio de Portaceli; junto a Eduardo Dato

DESCRIPCIÓN:

El origen de los jardines y palacio de la Buhaira está vinculados a la figura de Abu Yacub Yusuf, quien manda hacer esta villa de recreo cuyas obras comienzan en octubre de 1171, a cargo del alarife Ahmad b. Basso. Pero no son estos los primeros restos que se documentan en este espacio histórico, ya que en el sector noroccidental del conjunto se han hallado los restos de una villa romana, datada en el s. I d.C. Hacia el este, ha aparecido una necrópolis, parcialmente excavada, con cerca de 33 tumbas, algunas de las cuales están datadas en el s. V; aunque también las hay más tardías, de cronología islámica (siglos XI - XII). Con la Reconquista, el arrabal de Benialofar donde se ubicaba, fue incendiado y pasó a propiedad real con el nombre de Benahofar. Se concederá a distintos propietarios como el rey de Niebla, en segundo lugar a don Álvaro de Luna, a Juan de Monsalve, etc., para revertir siempre a la corona, hasta que en 1493 se vende a Dña. Catalina de Ribera y a su hijo don Fadrique Enríquez, marqués de Tarifa. Respecto de sus evidencias arqueológicas, el palacio islámico se ha documentado bajo el Pabellón de María de los Ángeles; tiene planta rectangular, construido en ladrillo y está formado por cuatro pórticos de pilares ochavados, flanqueados por cuatro torres a modo de estribos; el interior, organizado en tres crujeas, dispone de una estancia central rectangular y otras dos asimétricas. La gran alberca, es un estanque cuadrado de 43 m. de lado por 1,70 m. de profundidad, compuesto por dos muros externos de ladrillos a modo de paramentos de encofrado y el interior relleno de un fuerte tapial. Se halla revestido por un enlucido de cal que conserva a tramos, restos de pigmentación roja. Se conservan igualmente dos tramos de los denominados Caños de Carmona; el primero junto al colegio Portacoeli y el segundo más hacia el oeste, el cual discurre por la fachada meridional del palacio hasta llegar a la piscina por la esquina sur y posteriormente abastecer las huertas. El ramal vinculado a la alberca, consta de un estrecho y alto canal enlucido de rojo, inserto en un sólido muro; en su desarrollo presenta una serie de arquillos ciegos de medio punto, decorados en las esquinas por una bovedilla de trompa partida en el lado oeste y de mocárabes en el este. Al sur de la alberca, se ha detectado en las últimas intervenciones un sencillo pabellón de ladrillo, de 6,77 m. de lado, al cual se asociaba un canal de agua y un andén de tránsito. También la cerca junto a la avenida y la portada de acceso situada en la esquina noroeste del conjunto - de estilo neomudéjar-, parecen ser vestigios del perímetro de la antigua huerta; almohades en su base, aunque con refracciones. Se conserva además otra alberca junto al colegio y numerosas acequias. Bajo el cortijo y caballerizas del s. XIX, podría conservarse el pabellón abbadí perteneciente al emir Muhammad Al- Mu'tamid, del s. XI. Con Catalina de Ribera el conjunto sufrirá una serie de remodelaciones como la construcción de un gran palacio, el abastecimiento de la alberca, etc. Reformas que no han cesado hasta la actualidad. Ha de mencionarse asimismo la imponente cimentación de la basílica nunca terminada de Aníbal González ubicada hacia el sureste de la gran alberca.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

Al encontrarse en un terreno periurbano, el yacimiento está degradado por el vertido de escombros modernos, que enmascaran la situación del promontorio original e igualmente se muestra fuertemente nivelado para el acondicionamiento de las visitas en torno a la ermita, lo que ha conllevado también una fuerte distorsión de la antigua elevación.



TIPOLOGÍA:

PERIODO HISTÓRICO: Epoca Romana y medieval

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

1986: **alto** medio bajo parcialmente destruido desaparecido
2003: **alto medio** bajo parcialmente destruido desaparecido

SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO: urbano periurbano rústico

COORDENADAS:

1	236222,849	4141875,71
2	236669,811	4141750,14
3	236675,773	4141565,66
4	236386,592	4141644,51
5	236448,788	4141539,35
6	236437,953	4141503,08
7	236386,817	4141509,87
8	236339,117	4141573,84
9	236187,819	4141586,49

PROTECCIÓN:

Zona de Protección Singular, Aplicación de protección legal en Zona I, Aplicación de control arqueológico de movimientos de tierra en Zona II.

